

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18878 MADRID

Edicto

Cédula de notificación

Juzgado de 1ª Instancia n.º 11 de Madrid, hace saber:

Que en este Juzgado se siguen autos de jurisdicción voluntaria 530/2012, seguidos a instancia de Concepción, José María, María Pilar, Víctor Antonio e Inmaculada Sancho Muñoz, en solicitud de aceptación de la herencia de don Antonio Sancho Calero a beneficio de inventario.

Cítese a los acreedores desconocidos de don Antonio Sancho Calero y a la heredera doña María Isabel Esmeralda Sancho Muñoz al acto de comienzo de operaciones de inventario el próximo día 16 de julio de 2014, a las 12:00 horas de la mañana, acto que tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Y como consecuencia del ignorado paradero de doña María Isabel Esmeralda Sancho Muñoz y acreedores desconocidos de don Antonio Sancho Calero, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Madrid, 10 de abril de 2014.- El/la Secretario/a.

ID: A140026999-1